

### TRIBUNA LIBRE

## El apoyo de las derechas

El Sr. Bergamín, según declaraciones en este periódico, publicadas, opina que la actual situación política debe intentar atraerse el apoyo de las derechas. Vamos a hablar un poco de esto.

Es natural que las derechas tiendan a robustecer el principio de autoridad. En España el papel de revolucionario, aunque decadente de anteriores prestigios, está todavía demasiado ennoblecido ante la opinión. Hay una masa para la cual toda actitud de rebelión o de protesta es un gesto gallardamente viril, merecedor de la aureola de las adoraciones populares.

No pensamos así nosotros. Tenemos una idea muy alta de la autoridad. Creemos, con el filósofo alemán Foerster, que su función principal es obrar como fuente de inspiración de las fuerzas vivas y activas de la sociedad humana y recogerlas en una unidad superior. Quisiéramos elevar nuestras adhesiones al Poder público como se elevan al cielo las nebulosas, para que descendieran convertidas en lluvia de bendiciones sobre los hombres.

Pero ocurre que a veces la autoridad en vez de ser la nube providente preñada de la lluvia fecunda, es el nubarrón siniestro y torvo que desata sobre pueblos pacíficos el pedrisco de los odios de partido.

Se quiere un ejemplo? Cerca de la capital donde escribo está el pueblo de Caspe, donde el nuevo alcalde datista, apenas empujó la vara, ha suspendido de empleo y sueldo al secretario del Ayuntamiento y a todo el personal de oficinas. Renunciaron a consignar detalles. Unos modestos funcionarios en la situación que cabe suponer, un conflicto municipal que no se sabe qué solución tendrá, un reguero de escándalo en la opinión pública. En una palabra: un caso que pinta una política.

Un caso que, visto desde las alturas de la política nacional, podrá parecer insignificante, porque, en efecto, la suspensión de unos humildes empleados de un pueblo ó de una pequeña ciudad no es para que se conmuevan las esferas. Así, á lo menos, pensará el señor Sánchez Guerra, y, acaso, también, el Sr. Bergamín.

Pero tales hechos no pueden menos de dibujar una mueca amarga en los rostros abiertos á la esperanza de un porvenir mejor. Todavía, en 1917, en esta hora noblemente inquieta, cargada de tantas preocupaciones nacionales y mundiales, no acertamos á libertarnos del barrizal de la pasión mezquina. Comprenderá usted, Sr. Sánchez Guerra, que mientras no nos limpiemos de eso, podremos hablar del engrandecimiento de España, del porvenir de la

nación y de los destinos gloriosos de la raza; pero nos pareceremos un poco á un individuo que quisiera desempeñar un papel brillante en el gran mundo y llevara el cuero cabelludo poblado de esos minúsculos animalitos de muchas patas que suelen producir un movimiento de repulsión en los estómagos bien constituidos.

Limpiémonos primero de la política piojuna. Con ella nadie está seguro. El mordisco bajuno y traicionero de las venganzas políticas más fácilmente se hunde en las carnes de los honrados que de los desaprensivos. Por ello es preciso que exista entre los buenos ciudadanos un sentimiento de solidaridad defensiva, y comprendiéndolo así, el Directorio regionalista de Aragón acordó, si no recordamos mal, constituirse en fuerza protectora de las víctimas del caciquismo, cualesquiera que fuesen, acuerdo que es de esperar no olvidará.

Nosotros quisiéramos apoyar al Poder público; pero ¿qué empleo harán los representantes del Poder de esa fuerza, poca ó mucha, que nosotros depositemos en sus manos? Servirá nuestro apoyo para robustecer el principio de autoridad con todas las cosas excelsas y augustas que ese principio encierra cuando se le considera en su alto sentido normativo y en su eficacia cultural, ó servirá para apoyar la caducida chupona y la ambición mandarinista de tal ó cual Conatista datista, afanosos en su tarea de acaparar cargos y satisfacción de que el apoyo de arriba le permita tratar á su tierra como país conquistado?

Comprenderá usted, Sr. Bergamín, por esta sencilla explicación, el problema que se presenta ante nuestra conciencia ciudadana. ¿Cómo haríamos para apoyar el bien sin ser á la vez cómplices del mal? Busquemos una manera de hacer el deslinde, un medio que nos permita, por ejemplo, apoyar al ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, y al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos y Mazo, mientras respondan á nuestras esperanzas, sin que por solidaridad resulte favorecida la política del Ministerio de la Gobernación, mientras esta política no sepa ó no pueda impedir casos como el citado.

El Sr. Monedero ha tenido una idea que ha encontrado ya eco en nuestros Sindicatos. Si pudiéramos sustraer al actual ministro de Fomento á los vaivenes de la política... Idea sencilla, pero que merece que la meditemos y la tomemos con empeño, porque puede tener más alcance de lo que parece á primera vista. Ese Ministerio podría ser el primer baluarte que la soberanía social reconquistase á la soberanía política.

SALVADOR MINQUIJON

### UN VIAJE A MARRUECOS

equipaje que un pequeño petate y una enorme guitarra, cuidadosamente guardada dentro de una funda, que el cabeza de familia llevaba debajo del brazo. Un inspector de Policía les interrogó:

—¿A qué vienen ustedes?  
—Pues á vivir—contestó el de la guitarra.

—¿Conocen ustedes á alguien de la población?  
—No, señor.

—¿Pues de qué piensa usted vivir aquí?  
—Siguí preguntando el agente.  
—De lo que hemos «vivido» en «toas» partes, «de» trabajo de mis «deos».

—¿Tiene usted algún oficio?  
—Sí, señor; zoy maestro.

—¿Maestro de qué?  
—Maestro de cante flamenco y tocador de guitarra—contestó dignamente el gaditano.

—Pero traera usted dinero para instalarse con su familia, porque la vida es muy cara—insistió el inspector de Policía.

—Claro que zí, que traigo dinero, que sin dinero no se zue ni por er mundo—repitió el sujeto ya un poco amodorrado.

—¿Y qué dinero tiene usted?  
—Pues unos durillos—dijo el gaditano, haciendo sonar el bolsito.

En resumen: el tocador de guitarra, con su mujer, su cuñada y su prole llevaban por todo capital diez ó doce duros... A los dos días, agotados los recursos y reducido ya el equipaje sólo á la guitarra, dormían al raso en un rincón de la plaza de España.

Algunas docenas de emigrantes de la misma calaña desembarcan todos los días en el litoral marroquí, y esto es más triste, porque, precisamente, en ese Tetuán, al que affuyen los «toadores, cantaores y bailaores» de buena parte de Andalucía hacen falta muchos obreros aptos y con ganas de trabajar, que ganarían con facilidad doble y hasta triple jornal del que se gana en la Península. Nosotros no hemos de cansarnos de repetirlo; Marruecos, con un poco de tino y de sentido común, con algo de protección á la iniciativa particular y con que se ponga co- to á ciertos irritantes privilegios que ya iremos señalando, podría ser una América más hospitalaria y fecunda que la otra para los emigrantes de nuestro país. Allí no hay oro; pero hay ese pedazo de pan que, por desgracia nuestra, no encuentra todo el mundo dentro del patrio solar.

Pero es preciso seleccionar la emigración y reparar á unos cuantos miles de españoles, de los que allá sobran y estorban y sustituirlos por una emigración sana de familias trabajadoras y honradas que sean los verdaderos custodios de aquel patrimonio, que fecundicen con su sudor aquella tierra, que es continuación del suelo nacional y, sobre todo, que sin temor á que nos avergüencen, podamos señalar como representantes de nuestra raza.

CIRICI VENTALLÓ

## La situación

Noticias pesimistas fueron las de ayer. Los informes oficiales y particulares llegados de Valencia hablaban de sucesos graves y sangrientos: la importancia de estos hechos quedó confirmada y patente al saberse por el ministro de la Gobernación que en la capital del Turia se había declarado el estado de guerra.

Por lo que respecta á la cuestión política, los informes y comentarios eran igualmente desfavorables. Regresaron de Barcelona algunos de los diputados que acudieron á la Asamblea, y sus ardorosos relatos—tan distintos de la verdad oficial—y el anuncio de que la Asamblea no puede considerarse como terminada, significaban que aun ha de tropezar el Gobierno con graves obstáculos en este terreno. Y si no tiene más fortuna que hasta ahora...

Agrupamos estas dos cuestiones porque á ellas se refirieron las charlas y cábalas del día; pero nos importa hacer constar que son total y absolutamente diversas. Diversa, también, según se trate de una ú otra, ha de ser nuestra actitud frente al Gobierno.

Para defender el orden social, para sojuzgar á revolucionarios y sediciosos, para mantener el imperio de la ley nos tendremos siempre á su lado, y á su lado estarán los elementos sensatos del país. Pero como no ha de encontrar el Gobierno idéntica colaboración en la cuestión política, sobre todo si sigue caminando por senderos tortuosos y equivocados, es él el primer interesado en separar esas dos cuestiones y en no recurrir á la habilidad—habilidad, al uso, que es insigne torpeza—de mezclarlas y confundirlas para dañar y atacar así á ciertas iniciativas políticas.

### LA LOTERÍA

#### El "gordo" y el tercero, en Bilbao

BILBAO 21.—El premio gordo se ha vendido en la Administración de Lotería del barrio yaneriano Las Armas. Tres millones los lleva el almacenista de carbón Pedro Larroqui, des, el contrayecto de Algorta Juan Uriarte, y otro, un mozo del castro Algortano. El tercer premio se expendió en la Adm. de la calle de Correos, vendiéndose á diezmos sueltos. Igórase los poseedores.

## Los alemanes ante Tarnopol

### Submarino inglés, hundido

#### Dimite el jefe del Gobierno ruso

**RUSIA POR DENTRO.**—Ha dimitido el Príncipe Lvoff su cargo de presidente del Consejo de ministros, habiéndole sustituido M. Kerenski.—El Gobierno ha llamado tropas á Petrogrado para vencer á los revolucionarios.—La voladura del puente del río Viatka se trataba de un atentado contra el embajador de los Estados Unidos.

**EN EL FRENTE RUSO.**—En la Galitzia oriental continúa su curso el movimiento ofensivo austroalemán.—Las fuerzas rusas se batían en retirada á toda prisa, y solamente algunas fracciones libran combates de retaguardia.—Los austrohúngaroalemanes han llegado ante Tarnopol.

**BLOQUEO.**—Han sido hundidas por los submarinos 52.500 toneladas de registro bruto.—El submarino inglés «C-34» ha sido hundido por un submarino alemán, saltándose un fogonero.

**EN EL AIRE.**—Un aviador italiano atacó á una escuadrilla de cinco aviones enemigos, derribando á dos.— Del 11 al 20 de Julio fueron derribados por los franceses cinco aviones alemanes.

## George contesta al Canciller

### No haremos la paz sin la democratización de Alemania

Mister Lloyd George asistió á la celebración del festival que se ha celebrado en el Queens Hall de Londres con ocasión de celebrarse «el día de Bélgica».

En su discurso manifestó que Bélgica era el guardabarrera de la libertad de Europa, y que había sufrido una opresión de tres años; pero que al final sería más poderosa como nunca lo fué hasta ahora. Su liberación se aproxima; pero tiene que ser completa.

### El cambio de Canciller

Los junkers alemanes han arrojado al viejo Canciller al cesto de papeles con su «trozo de papel», y no transcurrirá mucho tiempo antes que los junkers ellos mismos sigan el mismo camino.

El discurso del Canciller alemán contiene frases que solo comprenden los poderes militares alemanes; pero si á éstos no se les elimina volverán á precipitar á Europa en un lago de sangre.

El primer ministro continuó diciendo: «El discurso del Canciller contiene frases para las teorías democráticas. Se llamará á hombres del Reichstag para cooperar con el Gobierno. Contiene frases para los junkers, y no abandona ningún derecho imperial. El discurso es el de un hombre que se basa en la situación militar. Si los alemanes vencen, el discurso significa una anexión general y una autocracia militar aun más firmemente establecida. Si los alemanes son rechazados y la campaña submarina prueba ser un fracaso, el discurso tampoco está mal. Por de pronto significa que el partido militar ha vencido.

Es sólo que la incumbencia de Alemania la forma el Gobierno que deesen aceptar; pero nos interesa particularmente conocer cuál es el Gobierno en el que podremos confiar para firmar la paz.

### La paz y Bélgica

La democracia en sí misma es una garantía para la paz; pero si no pudiese obtenerse en Alemania, tenemos que buscar otras garantías. El discurso demuestra que los que están encargados del carro del Estado en Alemania, se habían declarado en pro de la guerra.

En el discurso no hay ninguna esperanza para Bélgica. Ni se menciona á Bélgica. La fraseología está llena de amenazas para Bélgica, especialmente aquella que se refiere á asegurar las fronteras y asegurar el interés económico de Alemania.

Eso quiere decir que, si los alemanes restaurasen Bélgica, la restauración sería una farsa. Los aliados están resueltos á que Bélgica sea restaurada como un pueblo libre é independiente, y no como un protectorado. Ha sido tres veces el discurso, pero no he visto en él nada que dé la menor esperanza para la terminación de este derramamiento de sangre ni que se refiera á la independencia de Bélgica ni á la paz de Europa. Alemania encontrará que sus nuevas esperanzas tienen tanto de ilusión como otras que han sido disueltas.

### Los submarinos

El Canciller cree que, debido á los ataques submarinos, no podremos resistir mucho más tiempo.

Tengo absolutamente la opinión contraria. Paulatina y seguramente aumentamos la producción de los buques y disminuimos las pérdidas.

Durante los últimos dos años, la producción de buques había disminuido de una manera desastrosa; pero este año terminaremos cuatro veces más buques que el año pasado.

Durante los últimos dos meses de este año debemos producir tantos buques como durante todo el año pasado, y el año que viene, seis veces más.

Nuestro suministro de víveres para 1917-1918 está ya asegurado, y está dispuesto de tal manera el programa de cultivo agrícola, que asegura el suministro para 1919, aunque aumentasen nuestras pérdidas.

## George contesta al Canciller

### La intervención yanqui

El Canciller conoce América tan poco como los alemanes conocen á la Gran Bretaña, y con los americanos incurrirán absolutamente en la misma equivocación.

Aunque la Gran Bretaña no sea un país muy grande, puede sostener un ejército de dos millones de hombres en el frente, con sus correspondientes reservas; sostener la mayor marina del mundo, y hasta puede organizar en el tercer año de la guerra la producción de millones de toneladas de nuevos barcos. América, con una enorme población y recursos sin fin, puede ser vencida?

### Confianza en la victoria

Predice que no transcurrirá mucho tiempo antes de que el Canciller alemán pronuncie un discurso absolutamente diferente, y ese es el discurso que estamos esperando. Es con una Alemania dominada por la autocracia con la que no podemos llegar á condiciones de paz. Ahora se trata de una lucha entre la democracia y el partido militar.

Cada soldado aliado sabe que está arriesgando su vida para su patria, y que está luchando para los derechos internacionales. Los aliados seguirán luchando hasta el fin, pues saben muy bien que el porvenir de la Humanidad está confiado á ellos para mantenerlo y defenderlo.

### DE RUSIA

## Los austroalemanes ante Tarnopol

**KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.**—Teatro oriental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. En la Galitzia oriental sigue su curso, previsto por nosotros, nuestro movimiento ofensivo. Siguiendo las fuerzas rusas, que se batían en retirada á toda prisa, y de las cuales solamente algunas fracciones libran luchas de retaguardia, nuestras tropas, por medio de una persecución forzada, han atravesado la carretera Zloczow-Tarnopol, á ambos lados de Jezierna (?). El sector en cuestión tiene una anchura de 40 kilómetros. Siempre que el enemigo opuso resistencia, fué derrotado en rápidos asaltos. Igualmente que en años anteriores, la retirada rusa se señalaba por las localidades incendiadas y por devastaciones, inmensas. Estamos en vísperas de nuevos combates. Al norte de Brzezany, tropas austrohúngaras recuperaron las posiciones perdidas el primero de Julio, después de dura lucha. Al norte del Dniestre se malograron avances rusos delante de nuestras líneas. Al sur de dicho río echamos al enemigo de Babín.

En Nomic, regimientos alemanes y austrohúngaros asaltaron las posiciones de altura rusas, á pesar de la tenaz resistencia del enemigo. Aumentó considerablemente la actividad del fuego en el sector comprendido desde el Stochod hasta el mar Báltico, adquiriendo especialmente gran fuerza entre Kerewo y Smorgon, como también cerca de Duenaburg.

Cuerpo de Ejército del Mariscal Von Mackensen.—Los rusos y los rumanos demostraron mayor actividad que hasta la fecha á orillas del Sereth inferior. Un avance nuestro en la desembocadura del Rinnicul nos trajo á 80 prisioneros rumanos y varias ametralladoras.

**KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.**—Comunicado oficial.—Nuestras tropas se hallan ante Tarnopol.

## Ataques búlgaros en Staravita

PARIS 21.—Parte oficial del Ejército de oriente.—Encuentros entre patrullas y actividad de la artillería en la región del Vardar.

Cerca de Staravita, los búlgaros, después de un vivo bombardeo, han iniciado un ataque y han conseguido penetrar momentáneamente en algunos elementos de trincheras serbias, de los cuales han sido inmediatamente arrojados mediante un contraataque.

## RUSIA POR DENTRO

### Kerenski, jefe del Gobierno

#### Petrogrado, en estado de sitio

**KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.**—Dice un informe del «Messnik» del 17 del actual que todo ese día celebraron sesión el presidente de ministros, Príncipe Lvov, y otros miembros del Gobierno en el sitio del Estado Mayor del distrito militar de San Petersburgo, adoptando medidas decisivas para reprimir los desórdenes.

Con este propósito, el Gobierno envió varias unidades militares de los arrabales de la capital, de las cuales una parte fué enviada al palacio de Tauro, donde se encontraban gran número de consejeros de los obreros, soldados y aldeanos, estando también presentes algunos ministros.

Las tropas que iban á sitiar el palacio iban provistas de artillería, y fueron troteadas de todas partes con fusiles y ametralladoras, sufriendo sensibles pérdidas. Entonces la artillería disparó una salva, abriendo pronto paso y dispersando á la multitud. Finalmente, fué sofocado el levantamiento.

Hacia el anochecer, se restableció lentamente la tranquilidad en las calles, en las cuales tropas leales montadas en automóviles desarmaban á grupos.

**PETROGRADO 21.**—Ha dimitido Lvoff, habiéndose hecho cargo de la presidencia del Consejo de ministros, M. Kerenski.

M. Terelli fué nombrado ministro del Interior; M. Nekrassoff, ministro de Justicia, y conservará su cartera M. Terentchekko.

La crisis y su solución tienen por motivo la idea de ir al restablecimiento del orden, de manera energética y en breve plazo.

**POLDHU (Londres) 21.**—Aunque haya sido vencido el levantamiento ruso, el Gobierno continúa reforzando las medidas militares tomadas desde el primer momento, haciendo venir á Petrogrado nuevos contingentes de tropas y completando la ocupación de todos los puntos importantes de la capital.

Además, los barrios donde triunfaban los maximalistas son vigilados especialmente.

En muchas localidades han tenido lugar nuevas detenciones.

**PARIS 21.**—Según informes de Prensa llegados de Copenhague, la voladura del puente del río Viatka se trataba de un atentado contra el embajador de los Estados Unidos, Mr. Root, que viajaba en tren especial y que milagrosamente se salvó del siniestro.

**CUMPLIENDO EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE PERIODICOS Y EN ATENCIÓN A LA ESCASEZ DE PAPEL, ESTE NUMERO DE «EL DEBATE» CONSTA SOLO DE CUATRO PAGINAS**

En segunda plana:
TEMAS SOCIALES
Los seguros y Fomento por J. GALVO SOTELO
En tercera plana:
Notas políticas.
En cuarta plana:
Crónica de sociedad

## Encaucemos la emigración

Uno de los puntos que primeramente debemos atender para que nuestra política en Marruecos aproveche al interés de España es el de la emigración. A Marruecos deben ir muchos españoles que colonicen y españolicen el territorio. El país es rico y capaz; los horizontes para el que quiera trabajar, para la iniciativa y actividad humana en todos los órdenes son allí muy extensos; el clima es benigno, y una vez se hayan higienizado algo las poblaciones de nuestra zona de protectorado y se realicen las obras hidráulicas precisas, las comarcas del Norte de Marruecos podrán alcanzar condiciones sanitarias infinitamente mejores que las de algunas regiones del territorio peninsular.

Esos campesinos gallegos y andaluces que van al Brasil y á otros Estados americanos, ingratos y nada hospitalarios, á sufrir penalidades sin cuento en busca de un pedazo de pan muy problemático, ignoran que junto á las puertas de España existe un país en el que todo español que tenga verdaderos deseos de trabajar encontrará ocupación; donde hay inmensas extensiones de terreno que no pueden cultivarse por falta de brazos; donde existen innumerables minas apenas explotadas y tendrán que construirse bien pronto cientos de kilómetros de carreteras y ferrocarriles.

Al Gobierno español toca encauzar nuestra emigración hacia el Norte de África, organizarla y depurarla después de un discreto estudio, porque á Marruecos no van los que deben ir, y no se debiera, en cambio, dejar ir á la inmensa mayoría de los que van; allí hacen falta braceros, mineros y albañiles que lleven sus familias y que instalen sus hogares, no cantineros, tocadores de guitarra y vagos de profesión como son la mayor parte de los españoles que suelen emigrar á nuestras posesiones de África.

Con tantos organismos inútiles como en Marruecos hemos fundado no se pensó en la conveniencia de establecer uno que reglamente nuestra emigración y cuide de que no invadan Ma-

ruecos gentes que, lejos de hacer obra beneficiosa para España y de crear allí intereses y riquezas, vayan á desmoralizar á los indígenas y deshonren á España. Si tan desgraciados somos que carecemos de iniciativas propias, adoptemos las leyes y reglamentos de otros países. Los procedimientos que siguen los Estados Unidos para seleccionar la inmigración podrían aplicarse perfectamente á la zona marroquí de nuestro protectorado. Que no dejen desembarcar á los enfermos crónicos á las personas de malos antecedentes, á los que carezcan de un oficio, de una profesión y de un contrato de trabajo y á los que no lleven la cantidad en dinero necesaria para sostenerse por lo menos un mes. Bien fácilmente se lograría obligando á las Compañías navieras á que repatriasen gratis á todos los pasajeros que hubiesen embarcado sin llenar estos requisitos y con unas cuantas multas y escarmentos pronto se remediaría uno de los males que mayores estragos causan á la expansión española en Marruecos.

En Tetuán, Ceuta y Melilla, en todas partes, hemos escuchado las mismas quejas contra la despreocupación del Gobierno de España respecto á la índole y condición de la gran masa de los emigrantes peninsulares. Entre los residuos que dejaron los presidios y este régimen de puerta abierta, Marruecos se va convirtiendo en un refugio de la chusina española y esto nos hace perder autoridad y consideración ante los moros y dificulta mucho la obra de nuestras autoridades.

Una sexta parte, por lo menos, de los peninsulares que habitan en la zona de nuestro protectorado se han hecho acreedores á que se les expulse sin consideraciones de ninguna clase.

Estando en Tetuán presenciémos un caso de los que allí se repiten todos los días, que nos causó deplorable impresión.

Llegó procedente de Cádiz un individuo de mediana edad, chabacutilla corta y sombrero cordobés, que iba en compañía de su mujer, una hermana y cinco ó seis chiquillos. No traían más

EL BLOQUEO

52.500 toneladas, destruidas

En Junio se perdieron 1.016.000 toneladas

NAUEN 21.—Comunicado oficial.—El submarino inglés «C 34» ha sido hundido en el mar del Norte por un submarino alemán...

NAUEN 21.—Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo: aproximadamente 30.000 toneladas de registro bruto...

Comunicado oficial.—Por un submarino alemán han sido hundidos en el Golfo de Vizcaya considerable número de vapores y tres veleros...

Los cargamentos de los últimos barcos hundidos constaban de 5.300 toneladas de aceite lubricante...

Según comprobación definitiva, han sido hundidas en el mes de Junio de cincuenta mil toneladas por la acción guerrera de las Potencias centrales.

NAUEN 22 (0,30 m.) Oficial.—En el resultado alcanzado por los submarinos en el mes de Junio han tenido especial éxito los siguientes comandantes...

Desde el comienzo de la guerra submarina ilimitada han sido hundidas con el éxito de Junio, en total, cuatro millones seiscientos setenta y un mil toneladas de barcos mercantes...

Sólo se fortalece el que tome Euquilia. En las boticas y Centros de especialidades.

DE ALEMANIA

El Emperador y los jefes parlamentarios

Importante reunión en casa de Helfferich

NAUEN 22 (0,30 m.)—El Emperador alemán se dirigió el viernes por la tarde, a las cinco y media, a casa del secretario de Estado del Interior...

Durante la entrevista del Emperador con los jefes parlamentarios, estuvieron presentes los presidentes del Reichstag, Kaempf, Paasche y Dove...

Fusilamiento de un español

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado al Ayuntamiento de Irún que ha sido culpado en Burdeos la sentencia que el Tribunal militar francés dictó contra el cantinero Calvo...

DE FRANCIA

Los franceses rechazan un at. que alemán

PARIS 21.—(Comunicado oficial de las once de la noche.)—La actividad de ambas Artillerías ha seguido muy viva durante el día en el frente de Cerny-Craonne.

Nuestras baterías han cogido bajo sus fuegos, y dispersado en el Norte de la meseta de California, las concentraciones de tropas alemanas.

Bombardos intermitentes en la región de Reims y en la orilla izquierda del Mosa.

Nada que señalar en el resto del frente.

Del 11 al 20 de Julio, nuestros pilotos han abatido cinco aviones enemigos. Además once aviones enemigos cayeron averiados en sus líneas.

PARIS (Torre Eiffel) 22 (3 t.) (Oficial).—Las tropas francesas han rechazado brillantemente un ataque violentísimo alemán dirigido contra las mesetas de las Casanatas y de California.

La lucha de Artillería continúa con intensidad redoblada en toda la región. En ambas orillas del Mosa, los alemanes han mostrado gran actividad durante la noche. La lucha ha sido muy violenta.

Al Norte de Visonfaux, los alemanes han atacado en dos puntos del frente francés, sin otro resultado que dejar en manos de los franceses materiales y prisioneros.

NAUEN 22 (0,30 m.)—En el frente occidental tuvieron lugar en ruidas, en la noche del 19 al 20, varias luchas de patrullas, victoriosas para los alemanes. Desde el medio día aumentó de nuevo el fuego enemigo hasta convertirse en sistemático fuego intenso destructor, especialmente en la costa, cerca de Driegantien, desde el Norte de Boesinghe hasta cerca de Holleweke.

Se mantuvo durante la noche y fue también más vivo al Sur de Lys. Al anochecer derrribaron aviones alemanes en el curso de numerosas batallas aéreas varios diversos adversarios.

Por la mañana del día 21 fué desalojada de nuevo al Norte de Warneton una numerosa patrulla enemiga que había penetrado en las posiciones alemanas.

En el Artois fueron cañoneadas con eficaz fuego destructor repetidas concentraciones en las trincheras enemigas. A las doce de la noche atacó el adversario al Noroeste de Vermeilles, pero fué rechazado por fuego de cortina, en lucha a corta distancia y en un inmediato contraataque; numerosos prisioneros cayeron en manos de los alemanes. La Artillería alemana derribó un globo cautivo enemigo al Sureste de Souchez.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 22 (3 tarde).—Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero de Austria.—La intensidad entre los bandos amóro ayer con relación a los días anteriores. Únicamente en algunos sectores del frente de batalla de ruidas, fué fuerte. Hoy volvió a aumentar en general. En el Artois hubo intenso fuego desde el canal de La Basee hasta el Sur de Lens.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial alemán.—Tuviron pino éxito incursiones nuestras en las posiciones francesas en el Camino de las Damas, cerca de Bray y cerca de Cerny. Tropas de asalto agueridas de Vestfalia y de la Prusia oriental se llevaron a raíz de una exploración y después de haber mejorado sus propias líneas a numerosos prisioneros de las trincheras enemigas, rechazando violentos contraataques.

Cuerpo de Ejército del duque Albrecht.—Combates exploradores en el Sundgau tuvieron por resultado la prisión de enemigos y de botín.

AMÉRICA EN LA GUERRA

El sorteo de mozos

LYON 22 (11 m.)—Telegrafía de Washington: «El día 20 de Julio, por la tarde, en los edificios del Senado, ha comenzado el sorteo para la constitución del primer Ejército americano de 687.000 hombres. El sorteo ha tenido lugar en presencia de los altos funcionarios del Gobierno y de los miembros de las Comisiones del Ejército, del Senado y de la Cámara de diputados. Cada número se telegrafaba según iba saliendo a todos los Estados Unidos. Unos 40.000 reclutas nuevos formarán parte del Ejército activo. Otros serán destinados a la Guardia Nacional, que se elevará al efectivo de guerra. Cerca de medio millón de hombres será destinado al Ejército Nacional.

La mayor parte de los reclutas tendrán que hacer su instrucción antes de mediados de Septiembre.

El Kaiser, al frente occidental

BASILEA 22.—Dicen de Berlín que el Emperador Guillermo ha salido de la capital, dirigiéndose al frente occidental.

SECCION BIBLIOGRAFICA

ANTONIO MAURA

Treinta y cinco años de vida pública. El Parlamento.—La democracia, el derecho y el orden.—La Marina antes y después del desastre.—Clericalismo y anticlericalismo.—El Ejército, su organización y sus fines.—La jefatura del partido conservador. El libro del día. Píase en todas las librerías y en la BIBLIOTECA NUEVA, Lista. 65, 320 páginas, 3,50 pesetas

LO DE VALENCIA

Se proclama la ley marcial

Se abren los comercios

VALENCIA 21.—Hoy se ha proclamado el estado de guerra, haciéndose cargo del mando de la provincia el capitán general.

VALENCIA 21.—Desde que se ha encargado del mando el capitán general, no se ha alterado el orden.

En las primeras horas de la tarde, una compañía de Infantería ha fijado el bando de estado de guerra en los sitios públicos.

Ha renacido la tranquilidad. El general Tovar ha llamado a los directores de los periódicos, rogándoles que se publiquen mañana.

El «Diario de Valencia» será uno de los que se publiquen mañana.

Los cafés se han abierto. Al anochecer patrullaban por las calles de la ciudad fuerzas de Infantería.

Con gran retraso hemos recibido las siguientes noticias:

VALENCIA 20.—Numerosos huelguistas se presentaron frente a la Central de la Compañía Electrohidráulica del Turia pidiendo auxilio al gerente del Gobierno civil, de donde poco después llegaron 60 guardias civiles, que disolvieron a los levantisos, efectuando varias detenciones.

En la Gran Vía, barriada de Germania y otros puntos de la población, intentaron los huelguistas obligar al cierre de comercios, cruzándose varios disparos entre los revoltosos y la fuerza pública.

Por orden gubernativa, ha sido clausurado el Circuito Instructivo Ferroviario y la Casa de la Democracia.

El servicio de trenes se hace normalmente, pero como la intranquilidad subsiste, vigilan las estaciones numerosas fuerzas del Ejército.

VALENCIA 20.—La tarde transcurrió con tranquilidad relativa.

Las escasas fuerzas de la Guardia civil de que se dispone han sido suficientes para contener a los revoltosos.

Los principales sostenedores de la huelga son los obreros ferroviarios, de los cuales 40 han sido detenidos en sus casas, donde se les sorprendió haciendo fuego contra la Guardia civil.

Resultó herido un cabo de la Benemérita.

En la plaza de San Francisco, los huelguistas trataron de libertar a unos detenidos, cruzándose algunos disparos entre aquellos y la Guardia civil.

Dos obreros fueron heridos.

VALENCIA 20.—El foco más intenso de perturbación se trasladó a las nueve de la noche desde la barriada de Ruzafa a la del Carmen.

Algunos grupos levantaron los adoquines de la calle Mogueros, formando barricadas, desde las que recibieron a tiros a la Benemérita.

Esta contestó disparando también.

Se detuvo a cinco de los más exaltados revoltosos. Después se extendió la intranquilidad a toda la ciudad, produciéndose varios disturbios en distintos puntos.

En los hornos de panadería se trababa con la protección de soldados.

Ha herido el guardia civil que ayer se cayó del caballo causando numerosas lesiones.

LA JORNADA RECIA

El Rey en San Sebastián

Recibimiento entusiasta

SAN SEBASTIAN 21.—Ha llegado el tren especial que conducía a los Reyes y acompañamiento real.

En la estación le esperaban la Reina Doña Cristina, el conde de Romanones, el duque de Mandas, los condes de Esteban Gallanes y Guadalupe, los Sres. Cobian y Calbetón, la Diputación, el Ayuntamiento en Corporación, todo el elemento oficial y enorme gentío.

El Rey revisó la compañía que le tributo honores.

El alcalde ofreció ramos de flores a la Reina, y dió la bienvenida a los Soberanos.

Los comercios y oficinas cerraron sus puertas.

Todo San Sebastián, que se hallaba en las calles, aclamó a los Reyes.

En las calles del tránsito había siete bandas de música.

SAN SEBASTIAN 21.—En landó descubierta cubieron los Reyes a Miramar. Al pasar por la Avenida fueron arrojados desde los balcones gran número de palomas y flores.

Cuando pasaba la comitiva por la Cncha, el yate «Giralda» y la batería del castillo de la Mota dispararon salvas.

La población está engalanada, como el puente de María Cristina.

El túnel antiguo ostentaba una guirnalda con un letrero dando la bienvenida a los Reyes, confeccionada con flores naturales.

En el barrio antiguo las obreras rodearon el coche real, y con entusiasmo indescribible vitorearon a España y a los Reyes.

SAN SEBASTIAN 21.—Su Majestad el Rey, al recibir al alcalde durante la recepción que se celebró en Miramar, dijo: «que se hallaba conmovido por el recibimiento que la ha tributado el pueblo de San Sebastián, tanto que en estos momentos difíciles para la Patria, si yo necesitase alientos, que no necesito, serviríame de ellos este noble afecto del pueblo donostiarra.

Confortado por tales pruebas, añadió el Monarca, continuando trabajando por el bien de Guipúzcoa y por la prosperidad de España.

El alcalde contestó a las palabras del Soberano diciendo que San Sebastián ha querido testimoniar su agradecimiento y simpatía profundos hacia las augustas personas, que siempre nos honraron con su alta protección.

Hoy, más que nunca—terminó diciendo—recordamos las nobles palabras que campearon en el discurso de San Sebastián, y venimos a decir ante Vuestra Majestad: «Seremos fieles y leales ante las instituciones.»

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares

Artillería.

SEGOVIA 21.—Ayer han aprobado el primer ejercicio D. Nicolás González, D. Lorenzo Perules, D. Enrique Gutiérrez, D. Juan Fernández, D. Jesús Avila, D. Pedro Acosta, D. Sixto Diaz, D. Fernando Rodríguez, D. José Carnicerio, don Agustín Muñedas, D. Gonzalo Herrás y D. Fernando Soler.

Segundo ejercicio. D. Francisco Gomez, don Francisco Comellerán, D. Antonio Julán, don Juan Manuel Ecribá, D. Fernando Pérez, D. Julio Fernández y D. Angel Prieto.

Cuarto ejercicio. D. Amador Hernández, don Luis García, D. Francisco Ibarra, D. Fernando González y D. Valerio Moreno.

Quinto ejercicio. D. Antonio Puder.

SEGOVIA 21.—Hoy han aprobado el primer ejercicio D. Isidoro Reiza.

Segundo ejercicio. D. Luis Manterola, D. Luis Beotas, D. José Carnicerio, D. Emilio Cabanero, D. Antonio González, D. José Zamorero.

Cuarto ejercicio. D. Nicolás González, D. Manuel García, D. Paulino Coll, D. Ramón Cuera, D. Fernando Pérez.

Quinto ejercicio. D. Jesús Contreras.

Caballería.

VALLADOLID 21.—Aprobaron hoy el primer ejercicio. D. Antonio Sáenz y L. Sebastián Rubio.

Segundo ejercicio. D. Francisco Enriquez, don Juan Sarría, D. Carlos Agudo, D. José Lorenzo, D. Lorenzo Aguirre, D. Antonio Escobar, D. Luis García, D. Carlos Nava y D. Emilio Bellod.

Cuarto ejercicio. D. Carlos Almagar, D. Angel Sánchez y D. Guillermo Kempftrich.

Quinto ejercicio. D. José Ribera, D. Emilio Ricard, D. Félix Fernández, D. Gregorio López, D. Emilio Gutiérrez, D. Emilio Dupuyol, D. Eugenio Saco, D. Carlos Saco y D. Antonio Nombel.

Intendencia.

AVILA 21.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Antonio Vilas, D. Francisco Alón, D. Enrique González, D. Mariano Gómez, D. Isaac Martín, D. Ricardo Mena y J. Cristóbal Real.

Segundo ejercicio. D. Manuel Sanz, D. Gonzalo Valera, D. Luis Ruiz, D. Hermenegildo Albiel, D. Angel Sáenz y D. Félix González.

Tercer ejercicio. D. Julio Santón y D. Nicolás Dupuy.

Cuarto ejercicio. Los diez presentados, desaprobados.

Quinto ejercicio. D. Lambert Matos y don Bartolomé Sampol.

Ingenieros.

GUADALAJARA 21.—Aprobaron el segundo ejercicio. D. Antonio Isasi, D. Manuel Mexía y Andrés Hernández.

El cuarto ejercicio. D. Luis Betegón.

El quinto ejercicio. D. Alejandro Pardo.

Infantería.

TOLEDO 21.—Aprobaron el primer ejercicio. D. Julio Alvarez, D. Ricardo Fontán, D. Fernando Chacón, D. Luis Bermejo, D. Alfonso Martínez.

Excluidos en último examen: D. Fernando Pava, D. Silvano Comunicación, D. José Alberganzal, D. Andrés Rubio, D. Fernando Pordero.

Un día y pendiente examen gimnasia. D. Alfonso Brelilo.

Pendiente de observación: D. Angel García, don Roman Rodríguez, D. Jaime Soria, D. Manuel Salvador Clavería, D. Enrique Rubio, D. Gabriel Ortiz, D. José Carrata, D. José García, D. Vicente González, D. José Albert, D. Antonio de León, D. Emilio Medina, D. Mariano Bardas, D. Eduardo Romay, D. Nicolás Alereite, D. Manuel de Diego, D. Clemente Villaverde, D. Federico Aguirre, D. Ramon Arana, D. Guillermo Rodríguez, D. Sebastián Beirán, D. Manuel Rey, D. Antonio Navarro, D. Gregorio García, don Fernando Tesera, D. Manuel González de la Mata, D. Santiago Fernández, D. Jesús Fernández, D. Fernando Boix.

Segundo ejercicio. D. Miguel Palacios, D. Angel de la Herra, D. Miguel Iñerriáñez, D. Victor Marchante, D. Justo Páezan, E. Fernando Araujo, D. Ramón Sáenz, D. Jesús Domenech, D. Andrés Saliquet, D. Enrique Rosinol, don Juan Barrón, D. Carlos Heredia, D. Ignacio Caballero, D. José Haus, D. Félix Diaz.

Cuarto ejercicio. D. José Callego y D. José Labaaga.

Quinto ejercicio. D. Ramón Nivart, D. Angel Hernández, D. Enrique Zaragoza, D. Santiago Cortés, D. Eleuterio Durán, D. Federico Gómez, D. José Diaz Sánchez, D. Fernando Cosido, don José Arteaga y D. Luis Conde.

NOTAS MILITARES

La huelga en las fábricas de Sevilla

Se publica una disposición en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ampliando el plazo para acogerse a los beneficios de cuota, ingresándola antes de fin del próximo Septiembre.

Nota oficial

Los obreros de las tres fábricas militares de Sevilla se han declarado en huelga, formulando por su conducto que no es reglamentario, dado su carácter de obreros militares, una serie de peticiones que el Gobierno no puede conceder, puesto que, recientemente, el día 5 de este mes, se dispuso el aumento de dos reales de jornal, no obstante exceder de 7.000 el número de obreros de todas las fábricas militares; este aumento lo empezaron a cobrar el día 16; y el 19, fecha que ha coincidido con otras actos de esta índole, se declararon en huelga, hasta ahora pacífica.

Recientemente se había concedido a estos obreros, además del aumento anterior, la supresión del registro a la salida del trabajo, el pago semanal en vez de mensual, a pesar del trastorno que supone para la contabilidad; la imposición en la Caja Postal de Ahorros de las cartillas de los aprendices, con objeto de que produzcan intereses, y el pago de 26 jornales mensuales, cualquiera que sea el número de fiestas. Además, por la aprobación de recientes créditos, se iba a intensificar la producción, con lo cual habría más jornales a destajo.

El Gobierno está dispuesto a no acceder a las nuevas peticiones de los obreros, que, entre otras cosas, era el aumento de un 50 por 100 del jornal, por considerarlo injustificado, y a no admitir en el sucesivo las que produzcan fuera del conducto regular.

Todos los días se abren las tres fábricas mencionadas, admitiendo a los obreros que se presentan y garantizando la libertad de trabajo.

Los seguros y Fomento

Con una actividad plausible y singular, el ministro de Fomento se apresura a la inauguración de los seguros sociales obligatorios en España. El momento es oportuno, ya que el seguro social no puede ser abrogado en cuatro meses. Es, por el contrario, una obra ciclica, que puede durar, y de hecho durará, varios años. Pero tiene un carácter nacional que la convierte en patrimonio objetivo de todos los partidos políticos, y de la mayoría, en la sucesión rotativa de estos, su ejecución no sufre de sufrir interrupciones.

El primer paso dado en firme ha sido la convocatoria para una Asamblea que tendrá lugar el próximo mes de Octubre. La Asamblea replicará, indudablemente, un feliz consorcio de la acción oficial y de la privada, presunta por el ministro de Fomento en esta labor tan vital y tan cuantiosa. En España, y de esta suerte, se constituirá un agrupamiento congruente y escrito de hombres de buena voluntad, pero faltos del apoyo del Poder público, ni se reanuda tampoco a un voluntarismo de empuje y de equívoca presunción por varios personajes de escasa política sin contacto con la realidad.

Su embargo, si la relación de entidades que se unen a representación equitativa en el Real decreto llamado el 17 del actual es adecuada, notamos en ella una omisión que indudablemente será involuntaria, y a la que cabe poner fácil remedio. Nos referimos a las agrupaciones de carácter obrero. Se inculca—con justa disposición a la Unión General de Trabajadores, que designará seis representantes, y no se habla de ninguna otra fuerza obrera.

Pero hay alguna más. Por de pronto, hay la Confederación Regional del Trabajo, organización que extiende su actividad al proletariado catalán, y aun al valenciano, y que vive con entera independencia—y a veces en plena enemistad—respecto a la Unión. Y, además, existen los obreros católicos. Cierto que con desperdiciamiento lamentable y con perniciosa falta de unidad. Pero existen, y de su pujanza parcial son ejemplo la Casa social de Valladolid, los Sindicatos católicos de Burgos y los de la calle de Fuencarral de Zaragoza, sin olvidar los al parecer ya federados de Madrid. Parece justo reconocer derecho de representación a estas fuerzas obreras.

Lo contrario equivaldría a negarlas beligerancia con provecho exclusivo de la rama socialista.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

Advertimos asimismo otra omisión. La Conferencia del mes de Octubre ha de estudiar concretamente el problema del seguro contra los accidentes del trabajo en la agricultura. ¿Cómo entonces, prescindir de las Corporaciones sociales representativas de intereses agrarios? La Asociación general de Agricultores de España y la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas católicos—en floriente etapa inicial de vida—tienen indiscutible derecho a intervenir en las tareas de aquella Conferencia. A la primera se le reconoce, pero no a la segunda; y nadie puede regatear la inmensa categoría corporativa de esta Confederación, que agrupa en su seno varios centenares de miles de personas.

NOTAS POLITICAS

El estado de guerra, en Valencia

Siguen siendo contradictorios los informes de lo ocurrido en Barcelona

Proclamas el destino.

Los periodistas enseñaron al presidente una proclama clandestina en la que se excitaba a los soldados a la rebelión...

La tarde en el Congreso.

Continuó la animación por la tarde en el Congreso, aumentada con la presencia de los diputados reformistas que llegaron por la mañana procedentes de Barcelona.

EN GOBERNACION

El estado de guerra.

El ministro recibió a los periodistas a las seis de la tarde, facilitándoles un telegrama dando cuenta de que, convocada la Junta de autoridades a que se refiere el artículo 12 y siguientes de la ley de Orden público...

Dato y Sánchez Guerra.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra celebraron ayer tarde detenida conferencia para tratar de los sucesos de Valencia, dando cuenta el ministro al presidente de la declaración del estado de guerra en aquella población.

De madrugada.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el capitán general de Valencia había comunicado extensamente por teléfono y telegrafo con el Sr. Sánchez Guerra, dándole cuenta de que a las dos de la tarde se había declarado el estado de guerra y se había fijado el bando de la autoridad militar.

Desde las primeras horas de la mañana, según la referencia oficial, se fué restableciendo la normalidad, abriendo los comercios y los cafés.

Se interrumpió la circulación de los tranvías, y para hoy está asegurada el abastecimiento de carnes, pues se matarán vacas y carneros por haberse regularizado los servicios en el Matadero.

Dice el capitán general que la tranquilidad es completa en la provincia, habiendo recibido dicha autoridad militar la visita de importantes elementos particulares que pusieron a su disposición automóviles, para que pudiesen trasladarse los soldados al Depósito de las aguas, distante 15 kilómetros de la ciudad.

Los trenes circulan con regularidad. Dijo también el Sr. Sáenz de Quejana que en Oviedo se ha solucionado la huelga de obreros metalúrgicos de la Duro Feiguera, y que el gobernador de Barcelona había comunicado tele-

fónicamente con el ministro, participándole que la tranquilidad era completa y que la población había recobrado su vida normal.

Por último, manifestó el subsecretario que ni por conducto oficial ni particular el Gobierno tenía noticias de la supuesta agresión en Valencia al señor Soriano, de que se hacían eco algunos periódicos de la noche.

LOS CATALANES

Detalles de la Asamblea

Según informaciones que hemos recibido, lo ocurrido en la reunión de parlamentarios celebrada en Barcelona fué lo siguiente:

A la una y media de la tarde, los señores y diputados fueron llegando al Restaurante-Casino del Parque, burlando la vigilancia a que estaban sometidos.

Cuando todos estuvieron juntos, después de cambiar un apretón de manos, se congratularon de haberse podido reunir para realizar una obra patriótica. Tomaron asientos en mesitas biperzonales, y el senador Sr. Vallés y Puigal levó la lista de los parlamentarios que estaban presentes y la relación de los adheridos.

Luego se sirvió el almuerzo, y terminado éste, los parlamentarios se reunieron en pequeños grupos, y deliberaron aisladamente.

Más tarde se trasladaron al Palacio del gobernador, situado en el mismo Parque, a corta distancia del restaurante, donde se celebró la reunión preparatoria.

El traslado al Palacio del gobernador se verificó a pie, vendiendo todos los parlamentarios en compacto grupo. Las personas que se hallaban en los alrededores del histórico edificio los acogieron con aplausos. Con anterioridad se había avisado a la Prensa y a los correspondientes.

En las inmediaciones del edificio no había ninguna policía, porque las autoridades desconocían que se hubiese designado aquel lugar para la celebración de la Asamblea. Los parlamentarios pudieron penetrar en él sin ninguna dificultad.

Una vez en la sala dispuesta para la Asamblea, ocuparon la presidencia los Sres. Abadal, Giner de los Ríos y otros diputados.

El Sr. Abadal repuso: Podéis hacer uso de la fuerza pública, que la Nación pone bajo vuestras órdenes; pero es preciso que sepáis la responsabilidad en que incurris. (Muy bien, muy bien.)

Dispuso el teniente coronel que entraran los guardias en el salón, y con ellos penetró el inspector Sr. Bravo con algunos policías, y nuevamente intimó a la disolución.

El jefe superior de Policía, después de conferenciar con el teniente coronel, avisó al gobernador para que acudiese y, en persona, impusiese su autoridad.

Llegó el gobernador rodeado de los jefes de Policía y de la Guardia civil, y los asambleístas le recibieron guardando un profundo silencio.

Y empezó rogando que evacuasen la sala todos los que no fueran diputados y senadores; y así se hizo.

Cuando se retiró la fuerza pública, los asambleístas se levantaron de sus asientos y saludaron al gobernador, ofreciéndole una silla delante de la presidencia. El momento fué de gran solemnidad.

Después de hacer constar el respeto que le merecían los asambleístas y de recordar que la reunión fué declarada sediciosa é ilegal por el Gobierno, les ordenó que diesen la reunión por terminada.

El Sr. Abadal dijo que la Asamblea no reconocía más autoridad que la suya y propia, y que no podía atender las órdenes del gobernador.

Entre él y el gobernador se entabló un diálogo, insistiendo éste en que la reunión se disolviese, y el presidente, en no reconocer autoridad, hasta que exclamó el Sr. Matos:

—En vista de la actitud irreductible de la presidencia, queda a disposición de mi autoridad.

Los asambleístas: —No lo estará hasta que lo estemos todos.

El gobernador: —Pues quedan todos ustedes detenidos y a disposición de mi autoridad.

El gobernador se dirigió a la puerta y ordenó a la fuerza que entrase, y entonces el inspector, Sr. Bravo, puso una mano sobre el hombro al Sr. Rodés y le indica que está detenido y que ha de salir del local.

El Sr. Rodés hizo constar que abandonaba la Asamblea por imposición de la fuerza pública.

Seguidamente fueron detenidos los restantes diputados y senadores que, uno por uno, fueron formulando su protesta.

Los parlamentarios, conforme salían del local, eran puestos en libertad y todos acudieron a reunirse en sus respectivos Centros políticos.

Los senadores y diputados que asistieron a la Asamblea de Barcelona son los siguientes: Senadores.—Raimundo de Abadal y Calderó, Juan Garriga y Masó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molinas, Federico Rahola y Iremols, José Roig y Bergadà, Luis Sedó y Guichard, Leoncio Soler y March, Juan Vallés y Puigal, Jerónimo Pou y Magraner, Antonio Landeta, Emilio Junoy y Pedro Milá Camps.

Total, 13. Diputados.—Antonio Albaladejo y Vidal, Salvador Albert y Pey, Luis Ballbé de Gallart, José Bertrán y Musitu, Eusebio Bertrán y Serra, Francisco Cambó y Batllé, José Claret y Asols, Carlos Cussí y de Miquelet, Alberto Dasca y Boada, Marcelino Domingo y Sanjuán, Manuel Farguella y de Margarola, Eduardo Fernández del Pozo, Luis Ferrer-Vidal y Soler, Hermenegildo Giner de los Ríos, Antonio Jansana y Llopart, Alejandro Lleroux, José Lleras y Areny, Carlos Maristany y Benito, José Mathéu y Ferrer, marqués

de Camps, Magín Morera y Galicia, Francisco Maciá y Llusá, Julián Nougués y Subirà, Buenaventura M. Plaia, Daniel Riu y Periquet, Felipe Rodés y Baldrich, Melquiades Alvarez, Indalecio Corujedo, Federico Llanós, Alberto Rusiñol y Prast, Juan Salas Antón, Vicente Sales y Musoles, Juan Ventosa y Calvell, Salvador Sama de Sarriera, José Zulueta y Gomis, Juan Salvatella, Miguel Morayta, Aniceto Llorente, Félix Azzati, Roberto Castrovido, Pedro Gómez Chaix, Dario Pérez, Leopoldo Palacios, Manuel Pedregal, Juan Uña Sorthou, Cándido Lamana, Mario Baselga, Carlos Pacheco, Salvador Cánovas Cervantes, Manuel Moreno Mendoza, Horacio Echevarrieta, Emilio Santez, Carlos Padros y Rubio, Pablo Iglesias y Antonio Zumarraga.

Total, 55. Se han hecho representar, enviando su adhesión: Luis García Guijarro, José de Montesierra, José María Rodríguez y González, Ramón Alvarez Valdés, José P. de Arcillona, Emilio Riu, Hilario Ayuso, marqués de Marianao, y conde de Vinatesa.

Total, 10. OTRAS NOTICIAS

El Sr. Villanueva.

El presidente del Congreso acudió ayer tarde a su despacho de la Cámara, donde recibió la visita de algunos de los diputados que asistieron a la Asamblea de Barcelona y que dieron cuenta al Sr. Villanueva de los incidentes surgidos.

El Sr. Villanueva no hizo manifestación ninguna, guardando absoluta reserva sobre el juicio que le podía merecer el acto llevado a cabo en Barcelona por diputados y senadores.

Los detenidos.

El magistrado de esta Audiencia, señor Grande, nombrado juez especial para entender en los sucesos políticos de estos días, ha tomado ayer declaración a los detenidos Sr. Aguirre Metacá, a D. Basilio Alvarez y a algunos amigos de estos señores.

El pleito liberal.

El marqués de Albuñeras ha dirigido una carta a los diputados y senadores que se han adherido a su jefatura dándoles las gracias y manifestándoles aceptar la jefatura del partido liberal.

El día de hoy

EN GOBERNACION

Tranquilidad en Valencia.

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, manifestándoles que en Valencia la tranquilidad era completa, y que la vida de dicha población era normal.

Están abiertos los comercios y los cafés, y funcionan todos los servicios, excepto el de tranvías.

He aquí el telegrama que ha recibido el Sr. Sánchez Guerra del capitán general de aquella región:

«Valencia 22 (8,35).—Continúa la huelga sin incidentes. El servicio se presta en esta estación con personal mixto, aumentando paulatinamente el número de los que vuelven al trabajo, sobre todo en Játiva, donde, según noticias, han vuelto casi todos.

Llegó el batallón del regimiento de Saboya, sin novedad, y no ocurre nada en el resto de la región.»

También manifestó el Sr. Sánchez Guerra que había conferenciado con el jefe del Gobierno, y que en toda España, incluso en Barcelona, era completa la tranquilidad.

Huelgas solucionadas.

El ministro de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas oficiales, anunciando la solución de diversos conflictos obreros:

Bilbao, 22 (1,30).—Después de varias entrevistas celebradas con patronos y obreros panaderos, han llegado a una inteligencia, quedando solucionada la huelga que tenían anunciada.

Santander 22 (1,25).—Han sido firmadas en mi despacho las bases de trabajo concertadas entre maestras y operarias modistas, acordando volver al trabajo el próximo lunes.

Salamanca 22.—En el pueblo La Sagra, por aglomeración de segadores, se alteró el orden público, restableciéndose sin más consecuencias al llegar la Guardia civil del puesto inmediato.

VITORIA 22.—No habiendo podido llegar a un arreglo para solucionar la huelga, las modistas someterán el asunto al arbitraje de la Junta local del Instituto de Reformas Sociales.

UN INCENDIO

Fábrica de harinas destruída

Telegrama oficial. «VALLADOLID 22.—En Rueda, un incendio ha destruído la fábrica de harinas de Leoncio Lahoz. No hubo desgracias personales.»

¿Conoce usted el botón automático Pilcher?

Es americano. Se coloca instantáneamente, sin hilo ni aguja. Una cajita de ellos no debe faltar en su maleta, para evitar enojosos mo'estias cuando la necesidad de un viaje se presenta. Pueden quitarse con la misma facilidad que se colocan.

La cajita de 10 botones vale 1,25 pesetas, y se envía certificada agr-gando 0.75 ptas.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 23, 26, 27 y 28 de Julio.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Idem de idem id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de idem id. en metálico a los presentados en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1915, que se consignen en la siguiente relación.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.910.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.282.

Pago de car-pas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898 y Real decreto de 31 de Marzo de 1915, hasta el número 34.517 de la Dirección y 34.457 del Registro de la Agencia de Paris.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

LAS TRAVESURAS

Grave desgracia

Un niño de ocho años, llamado Angel San Francisco García, que vive en Doctor Fourquet, 25, principal, se subió en la trasera del coche que guiaba, en dicha vía, Mariano Pevergela Gutiérrez. Hizo un movimiento, é instantáneamente metió entre los radios de uno de las ruedas del vehículo la pierna derecha, y resultó con gravísimas lesiones.

La Hernia

Y el VENDAJE BAPRERE DE PARIS Braguero de éxito mundial, elástico especial sin acoeros, adoptado por el ejército francés. Consulta gratis SUCURSAL, MONTEÑA, 33, MADRID.

Aguas de Cestona

Higado, estreñimientos, estómago y mareos. Precio: 1,25 en farmacias y droguerías.

Pastillas de café con leche

de los "Pirineos". Fábrica en Guernica (Vizcaya).

Aviso importante

La Casa «HEYER» manifiesta que, a pesar de la enorme subida de las pías, más del doble, vende sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, o con poco aumento, debido a sus famulosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable. NICOLAS MARIA RIVERO, 11.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitaria: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

Termas de Montañ de Larraza

VIZCAYA Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao. ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: ARTRITISMO, REUMA, GOTA ANEMIA Y CONVALESCENCIA. APLICACIONES ELECTRICAS DIATERMIA, ALTA FRECUENCIA. Abierto del 15 de Junio al 15 de Octubre.

SEILLO INSTANTANEO YER. DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICOS, ETC.

LA "GACETA"

Sumario del día 22.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando haber lugar al recurso de queja formulado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de esta Corte, contra el alcalde de Navalmoral.

Otro declarando no haber debido suscitarse la competencia episcopada entre el gobernador civil de Avila y el juez de instrucción de Avila.

Otro resolviendo la competencia suscitada entre el comandante general de Ceuta y el juez de instrucción de Tetuán.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que D. Luis del Pedros y Madán, conde de San Esteban de Cañongo, secretario de primera clase en la Legación de España en San Salvador, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Legación de la nación en Lima, Sucre y Quito.

Otro ídem que D. Fernando Gómez Contreras, secretario de primera clase, nombrado en la Legación de la nación en Lima, Sucre y Quito, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Legación de España en San Salvador.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a las Sociedades extranjeras que se mencionan.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se elevasen a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otras declarando pensionadas las cruces de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se hallan en posesión los tenientes coronales del Cuerpo del Estado Mayor del Ejército D. José Herreros de Ridder y D. Emilio Figueras Fernández.

Ministerio de Hacienda.—Real orden ampliando a la circulación y tenencia de alubias secas, lentejas y arroz, la zona de seguridad constituida por Real orden de 4 del actual en todas las provincias de costa y frontera.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden publicando los nombres de los agraciados con recompensas en el VI Concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección a la infancia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando de beneficencia particular docente el legado del marqués de Guadalerzas, bajo el Patronato de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Otra nombrando directora de la Escuela graduada de niñas, llamada Modelo, sita en la plaza del Dos de Mayo, de esta corte, a doña Eloísa López Alvarez, y disponiendo que cese en el mismo cargo doña Adela Fernández Blanco.

Otra resolviendo el expediente promovido por D. Ceferino Ojeda, sobre reconocimiento de derecho a plazas de 2.000 pesetas como opositor postergado.

Otra creando con carácter provisional las Escuelas que figuran en la relación que se publica.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva en los Juzgados de primera instancia que se mencionan.

Dirección general del Registro y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Antonio Ferrer Orellana, contra una nota de suspensión puesta por el registrador de la Propiedad de Aguilar en una escritura de compraventa.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pue'los y Administraciones donde ha sido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional verificado en el día de ayer.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo el expediente de exención del impuesto sobre lotes bienes de las personas jurídicas incoado por el presidente del Montepío de nominado La Fraternal de Barcelona.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pago y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Dirección general de Aduanas. De signando los partidos judiciales de Figueras, Clot y Puigcerdá, en la provincia de Gerona, y el de Seo de Urgel, en la de Lérida, para que sean aplicadas en los mismos las prevenciones de la Real orden por la cual se establece una zona de seguridad para la circulación y tenencia de alubias secas, lentejas y arroz.

Dirección general de Aduanas. De signando los partidos judiciales de Figueras, Clot y Puigcerdá, en la provincia de Gerona, y el de Seo de Urgel, en la de Lérida, para que sean aplicadas en los mismos las prevenciones de la Real orden por la cual se establece una zona de seguridad para la circulación y tenencia de alubias secas, lentejas y arroz.

COMA CABALLERO MANZANILLA MACARENA. DOS PRODUCTOS QUE HONRAN A ESPAÑA

LA BERIA. Jábones estériles. Jabones morenos. Enigido siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid, Teléf. 2.171.

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia. Termas Pallarés (Sociedad Anónima.)

Alhama de Aragón. Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa). Teléfono 17-54.

Antes de Acostarse. Muchas Señoras, antes de acostarse, son víctimas de dolores de cabeza, neuralgias, y de otras dolencias que las impiden disfrutar de un sueño tranquilo. Al día siguiente se despiertan pálidas, con grandes ojeras, y con el rostro desenojado que tan feas las pone. Por eso toda criada precavida debería suministrar a la Señora, en el momento de acostarse, dos Tabletts "Bayer" de Aspirina en un vaso de agua. Tienen sobre otras medicinas una superioridad de acción benéfica para el sistema nervioso y la circulación de la sangre, lo que hace desaparecer los dolores y la irritación, y produce un deseo irresistible de dormir.

# CRONICA DE SOCIEDAD

**Boda.**  
En breve se celebrará la de la preciosa señorita Blanca Asciano con el distinguido joven D. Juan Spottorno y Topete.

**Viajeros.**  
Han salido: Para Santander, el director general de Obras públicas, D. Juan Manuel Ruano y su distinguida familia; don José Antonio Andrés Gayón y la suya, la señora viuda de García de la Rasilla y la suya, D. Braulio Larrabida y D. Joaquín Muñoz; para Pontevedra, el director de Agricultura; para San Sebastián, el director de Comercio, D. Leonardo Rodríguez Díaz y la suya; la hermosa señora viuda de D. José Luis Gallo, los condes de la Real Piedad é hijos, la señora viuda de Urruela, D. Joaquín Tafuz; para Comillas, el marqués de Comillas; para San Vicente de la Barquera, los duques de Parent y su hija la preciosa señorita Piedad de Iturbide Sholtz; para Rubianes, los hijos del marqués de Aranda; para Villagarcía, la señora viuda de Feas Jeremías; para Benavente, la condesa viuda de Peñilla; para Villalba, D. Eduardo Morales y familia; para León, el ex ministro conde de Sagasta; para Santiago de la Rivera, D. José María Barnuevo y Sandoval y familia; para Cádiz, D. Juan Penán y Maestre y la suya.

Para Pola de Lena, los marqueses de Santa María de Carrizol é hijos; para Fuenterrabía, D. Joaquín y D. Serafín Álvarez Quintanero; para Portugalete, don Antonio Carlevaris; para El Escorial, D. Gabriel Hergueta y D. Hermenegildo Díaz de Ceballos y familia; para Amurrio, D. Félix Iniguez; para Alarcón, de Madrid, doña Berquería Durán; para Burjassot, D. Pedro Barber; para San Ildefonso, D. Gabriel Borraquero; para Valseca, D. José de Carlos; para Torrelodones, D. Lope Olarte; para Medina del Campo, D. Pedro Pablo Alarcón; para Cartagena, doña Isabel Algorri, viuda de España; para Burgos, la señora viuda de Pidal y Mon; para Quintana Redonda, Mlle. Reiszuzán; para Somio, los marqueses de Valderrey; para Zarauz, el señor embajador de Austria-Hungría, Príncipe de Fürstemberg, y para El Espinar, don Eduardo Abad.

**Trasladados.**  
Lo han hecho: de Castro de Rey á Aldi, D. Jesús Paz Morado; de Villalonga á Sarrael, el Rdo. D. José Pijuan; de Alcañá de Henares á La Alfranca, D. Constantino Estévez; de Torre de Reinaosa, D. Fernando Pinedo; de San Martín de Herreros á Alha de los Cardaños, D. Aniceto Martín; de Pravia á La Reina, D. Manuel Marcos Solís; de Loja á Granada, D. Anastasio Jiménez Garzón; el excelentísimo cardenal Arzobispo de Valladolid, á Avilés; de Aljucén á Rota, D. José María Ayala y Alarcón.

## EL ABATE FARIA

Minos **MORALS BURGOS** Depósitos: Cruz, n.º 12, tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 82; C. S. Jerónimo, 29, tel. 146 y Claudio Coello, 14.

# La novillada de anoche

Por tener hoy poco espacio he de ser breve en el relato, y, por tanto, sólo diré que Charlot's, Llapisera y «Boto» nos hicieron «de reir» muchísimo a la gran concurrencia, que casi llenaba la plaza.

Ambos corcerros fueron mansos, por lo que restaron lances á los bufos toreros. Durante la lidia del segundo, Llapisera recibió un fuerte pisotón, que le hizo cojear un buen rato. El «triptico» de la vuelta al ruedo cosechando una ovación. Y sale el

**PRIMERO.** Negro, de no mala presencia y con bastante carne. Bastante bien lo veronicea Posadero (Palmas).

Con bastante poder soporta hasta cinco picotazos, ocasionando la muerte de un arve y dos caídas, una de ellas tan comprometida, que el picador cae rodando entre el novillo y Posadero, haciendo ésto un quite monumental (Ovación).

Cuando muy bien y aguantando de firme, Posadero prende un par al quite, bro un poco desigual. Finalizan bien los subalternos.

En la última parte se encuentra Posadero ante un bicho quedadote y que no pasa, por lo que muletea brevemente por bajos; da un pinchazo entrando con el brazo suelto y quedándose en la cara; otro mejor, y, por fin, una entera, haciendo bien el viaje. (Palmas).

**SEGUNDO.** Negro, grande, muy largo y veletó. Hacia cinco verónicas, coreadas con ojes y palmas, instrumenta el pequeño Vigola.

En varas, de las que toma tres el veletó, hay ocasión por que Torquito haga un quite magno. (Ovación).

Con lasanderillas sólo son de anotar dos pares, bonisimos, de Rodarte. (Palmas).

Torquito, valiente y tranquilo, da unos pases buenos, entre los que sobresalen dos molinetes. Un pinchazo bueno, que se aplaude; luego dos más, saliendo prendido y con la chaquetilla hecha tiras. Termina con media estocada buena. (Palmas).

**TERCERO.** Berrendo en castaño; de bonita lamina. Perdiendo terreno y embarullado, veronicea Posadero.

Las cuatro puyas que toma el berrendo lo hace saliendo huido y volviendo la cara. Hay dos batacazos y dos pencos para el arrastre.

Un verdoso y extralargo rehiletero ameniza el espectáculo, con su «pauzara», y el público le larga una pita.

Sufriendo unas coladas y achuchones sin parar, Posadero da unos pocos pases, un pinchazo malo, y después una entera baja, delantera y atravesada. (Pitos).

**CUARTO.** Berrendo en cárdano. Es el de peor tipo y el más pequeño, y por remate, burrioteo.

En dos ocasiones lo lancea Torquito, no consiguiendo lucimiento por el defecto visual.

Cuatro varas por una caída y un caballo, y un par excelente de Rodarte, y pasamos al final.

El burrioteo tira unos hazchazos espumantes, por lo que con precaución lo muletea brevemente Torquito, desechándolo de un pinchazo y una entera algo delantera.

JOSELE

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL Y CULTOS

**DIA 22.—Domingo VIII después de Pentecostes.**—Sta. María Magdalena, penitente; Santos Teodilo y Platón, mrs.; S. Cirilo, Ob.; y S. José, conde.—La M. y Of. div. son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

**Catedral.**—9.30. Misa conventual. Capilla Real.—11. «dem solemne». Parroquias.—10. Misa con explicación del Evangelio.

**Parroquia de San Ginés.**—Termina Novena del Carmen.—Comunión general á las 8; 10.30. M. c. en del Sr. Calpana; 6. Ejcs. procesión pública, recorriendo el trayecto acostumbrado.

**Pqa. de S. Lorenzo.**—Idem id. á las 8; 10. M. c. en del Sr. García Saiz; 7.30. Ejcs. en del Sr. Benedito.

**Pqa. de S. Marcos.**—Idem id. á las 7.30; 10. M. c. en del Sr. Carral; 6.30. Exp. Ejcs. procesión pública, que recorrerá el trayecto acostumbrado.

**Adoración Nocturna.**—Turno S. Antonio de Padua. Ayo María.—11. M. y Rotario, comida á 40 mujeres pobres.

**Corte de María.**—Ntra. Sra. de Valvanera, en S. Ginés; de la Piedad, en S. Millán. Carmelitas de Maravillas.—Continúa la Novena del Carmen; por la tarde, á las 8. Exp. Estación, Santo Rosario, sermón por el Sr. Suárez Faura y solemne reserva.

**Perpetuo Socorro.**—Termina el Triduo á su titular. Por la tarde, á las 6.30, predicando el R. P. Goy.

**Pentecosta.**—A las 8. Comunión general para la Archidiócesis de S. José, y á las 6.30, ejercicios, predicando el P. Arce.

**C. de Jesús y S. Francisco de Borja.**—Idem id. á las 8.

**Gobernación de María.**—Idem id. para la Archidiócesis de la Adoración al Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las 8. los Ejercicios, predicando un P. Misionero.

**V. O. T. del Carmen** (calle de la Salud).—A las 7.30, Comunión general, á las 10.30, Misa solemne con Mánifesto, y sermón por el Sr. Ferrero. A las 6, Exp. Estación, Completas y Reserva.

**Sta. María Magdalena.**—Cuarenta Horas.—Termina el Triduo á su titular. A las 7, Exp. á las 10.30, Misa solemne, predicando el reverendo P. Modesto Barrio. A las 6, Estación, Sto. Rosario, sermón por el mismo R. P. y Reserva.

**Colegio de Ultramar y «Propaganda Fide».**—Se agrandan cinco becas en el Colegio Eclesiástico de Ultramar y de «Propaganda Fide», en Burgos, para los seminaristas de España, Portugal y América, que habiendo terminado al menos el tercer año de Filosofía, se sientan con vocación para ejercer, luego de sacerdotes, su ministerio en la América latina é Misiones extranjeras, según la sección á que deseen pertenecer durante el tiempo prescrito por los Estatutos del Colegio. Los que deseen conocer dichos Estatutos pueden pedirlos al director del mismo, Fernán-González, números 78 y 80, Burgos, á quien enviarán las solicitudes pidiendo el ingreso, acompañadas de los documentos necesarios.

## Banda municipal de Madrid

Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales hoy, á las diez de la noche:

**Primera parte.**—«Danzas húngaras» (a) allegro, (b) vivace, Brahms; «Peer Gynt» (primera parte), Grieg; 1. «La Matinée»; 2. «Le mort d'Ase»; 3. «La danza d'Amtra»; 4. «Dance le hall du soi de la montagne».

**Segunda parte.**—1. «Suspiros de España», marcha popular, Alvarez; 2. «Invitación al vals», Weber; 3. fantasía de «La Czardas», Chopin; 4. «ouverture de «Tannhäuser», Wagner.

# SUCESOS

## Oaidas.

Manuel Soto, de veinticinco años, que vive en Santa Ana, 20, tercero, se produjo lesiones de pronóstico reservado por caída casual en la Cava Alta, núm. 1.

Del coche que guiaba se cayó en la calle de Fuencarral Nicanor Martín Sánchez, de treinta y nueve años de edad, resultando con distintas lesiones.

También en la calle de Jorge Juan se cayó Ignacio García Balmaseda, de sesenta y seis años, con domicilio en Diego Balmonte, núm. 7, bajo, y sufrió la grave fractura del tobillo derecho.

## Dos que riñen.

Por motivos que se desconocen riñeron en la plaza de España José Navarro Prados, de treinta y cinco años, jornalero, y Nicolás Rivas Bollerter, de veintiséis, torero.

Viniéron á las manos, y los dos resultaron contusionados; el primero, con dos heridas en la región parietal izquierda y frontal del mismo lado, y Rivas con otras de carácter leve.

Ambos recibieron asistencia en la Casa de Socorro de Palacio, y después comparecieron ante el juez de guardia.

# ESPECTACULOS

## LOS DE HOY

**CIRCO WOOD**—5 y 7.1 y 10.30 n. Los Casacaños, Los Turridos, The Arator, The Royal, Tokio, Los Empire Girs, Gracery, Wood y otros atrayentes números.

**PARQUE IBERIA.**—Cinematógrafo, con regalos. **FRONTON CENTRAL.**—3.30, partido á 50 tantos, á pala, entre Badilla y Echevarría contra Zubeldia y Zaramona. Segundo, Emilio y Teodoro contra Alfonso y Fermín.

**PLAZA DE TOROS DE MADRID.**—5. sés novillos de Albarán, para Angete, Nacional y Merino.

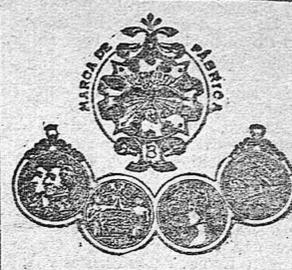
**PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.**—A las 5. Novillos de los hijos de D. Amador García, ganaderos que por primera vez presentan sus toros en Vista Alegre.—Matadores: Jumillano y Ernesto Pastor.

**PLAZA DE TOROS DE TETUAN.**—A las 5. Novillos de D. Manuel Santos, para Lorenzo Marqueta (Chico de Casetas), Antonio Sánchez y Francisco Navarra.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

**IMPRENTA DE «LA TRIBUNA»**  
Jardines, 4, 6 y 8.

# Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos



TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA De Iglesia para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tínicas, Estandartes, etcétera, etcétera.

## Justo Burillo y Cia

Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10.

Tiñe, Terciopelos, Espelines de oro, plata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes, Calicos, etc. Escrituras y todo lo relativo á culto divino

Valencia ESPAÑA EXPORTACION A LAS AMERICAS

Diplomas de honor y Medallas de oro. Zaragoza 1908 y Valencia 1909.

**Wotan**

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)  
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

**CONSULTA de enfermedades DE LOS OJOS**  
A cargo del Dr. Valdés, del Instituto Rubio  
**Graduación de la vista gratis**  
á nuestros clientes. Venta de óptica americana, gafas lentes, importaciones.  
Instituto Oftálmico, Hispano-Americano. Plaza de Canalejas, 6

**Balneario de «La Isabela»** SACEDON (GUADALAJARA)  
Especial para todas las enfermedades nerviosas. De 1.º Julio á 30 Septiembre.  
AUTOMOVILES: De Guadalajara, días pares; de Huete, jueves y domingos.  
Agentes: Zariquiegui Hermanos, Arenal, 4.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada 4 días, arribando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 7 y de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

**LINEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**Oficina Informativa de Enseñanza**  
Marques de Cubas, 3  
Apartado de Correos 466. Teléfono 365.  
**MADRID**

## Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

## Se vende.—La Fuensanta

Fincas de recreo, situadas entre San Rafael y El Espinar, lindando con la carretera de Avila, por donde ha de pasar el tranvía en proyecto hoy. Su altura á 1.200 metros sobre el nivel del mar, y su situación al lado del gran «Pinar de aguas vertientes», hace que su clima en verano sea lo más sano y agradable de toda aquella región.

Superficie total, 50.000 pies cuadrados. En ella hay construido un hotel, casa auxiliar é independiente, casa del guarda jurado y otro hotel en construcción (cuidadas aguas). Agua potable abundante: 30.000 litros cada 24 horas. Magnífica huerta y jardín con calles de rosales de 100 metros de largo. Cerrador de hierro y estufa para las plantas delicadas que han de sembrarse en la época de las heladas para ser trasplantadas al jardín y huerta en primavera. Para informes: PLAZA DEL ANGEL, 6. NUEVITAS, 4 en la finca. Para visitarla, aparse en San Rafael y tomar el coche de El Espinar.

## Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA, Valencia. Bajada Puente del Mar, número 1. No dejar de consultar esta casa.

**Lotería núm. 10**  
Esta afortunada admón. permite decimo de varios sorteos á priv. y extranjero. Pedidos: Bna Soana, Mayor, núm. 27. Madrid.

**Camas doradas**  
Dorado único inalterable. Única fábrica verdaderamente en Madrid. Pinturas, S. ESPCZ y MINA, 5.

**J. DOMINGUEZ ANUNCIOS**  
Plaza de Matute, 8

**Samon Dominguez**  
Anuncios en general, esquelas de defunción é aniversario. Barquillo, 39, oral.

# VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

**Omnibus á las estaciones**  
De una á seis personas. 100 kilogramos de equipaje, estadores Mediodía y Norte, 3 pesetas. Delicias, Goya y Arganda, 3,50 ídem. Avisos: Casa Garroste, Calle de Alcalá, 14. TELEFONO 1163

**Balneario de Liérganes (Santander)**  
Especializadas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmones, en la bronquitis y la tisis, y curan las congestiones del estómago, matriz y riñones. Nuevas é importantes reformas en el Balneario y Hotel. Fedid la guía al administrador. Gran Hotel del Balneario. Hospedaje desde 9 á 16 ptas. Pídanse detalles al director del Hotel, don Fermín García.

**CALLOS**  
Juanetes, durezas, los exirips radica mente en tres días, sin molestias, el preparado UNGUENTO MAGIQUO. Haga usted una prueba y quedará encantado. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías de la península. Por correo 1,50. Farmacia PUERTO.—Píza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**  
Para cumplir la voluntad del finado D. Esteban de la Peña y Huerta (C. P. D.) sus hijos testamentarios enajenan en subasta extrajudicial, con participaciones indivisas, una de 189.500 ptas. en la mitad de la casa situada en esta corte y su calle de Arenal, núm. 4 y otra de 145.639 ptas. en la mitad de la finca de la propia calle. La remata tendrá lugar á las once horas del día veintiocho del corriente mes de Julio, en el estudio del notario D. Francisco María de la Vega (Carrera de San Jerónimo, núm. 10, pi.º pral. dcha.), donde se han de manifestar los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días no feriados, de diez á once de la mañana. Madrid, 14 de Julio de 1917.

**POZOS ARTESIANOS**  
Molinos de viento.  
**Escobar**  
GRANDES PREMIOS  
Patente 56.049  
**ALBERTO ESCOBAR**  
Cuarte, 54.—VALENCIA

## Balneario de Incio

Son las aguas de Incio (Lugo) las mejores del mundo para curar la ANEMIA, INTERMITENTES, PROLONGADAS, HISTERIA, TRASTORNOS MENSTRUALES Y ESCROFULOSIS.

En las estribaciones de la sierra Cantábrica en la provincia de Lugo, se halla este balneario. Su paisaje, semejante al de Suiza, y la temperatura que se disfruta durante el verano hacen incomparable la temperatura de las aguas.

Por los acreditados análisis del doctor Casares y otros competentes químicos son las aguas de INCIO de mayor valor y más eficaz empleo que las famosas del extranjero de Spa, Bagneres de Bigorre y Pysmont.

La temporada oficial comienza el 20 de Junio y termina el 20 de Septiembre. Viaje hasta la estación de Bóveda, contigua á Monforte. Desde Madrid, quince horas. Servicio de automoviles desde la estación, que en veinte minutos recorren el trayecto.

Dirección: Propietario del Balneario de Incio, Madrid, Ventura de la Vega, 3.

## De Re Bellica

POR «ARMANDO GUERRA»  
Se vende en el kiosco de EL DEBATE. Precio: 3 pesetas.

# EL DEBATE

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Comunicados, línea.....	8,00
Artículos industriales, línea.....	5,00
Entrefiletos, línea.....	2,50
Noticias, línea.....	2,00
Bibliografía, línea.....	1,50
Reclamos, línea (cuerpo 8).....	1,00
En cuarta plana, línea (cuerpo 7).....	0,40
En cuarta plana, plana entera.....	765,00
Idem id., media plana.....	400,00
Idem id., cuarto de plana.....	240,00
Idem id., octavo de plana.....	125,00

Cada anuncio satisfará diez céntimos por impuestó.

## Anuncios breves y económicos

**COMPRO** alhajas, oro, plata, papelerías, Montañas, aparatos fotográficos, aparatos eléctricos. Esta «Casa» paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

**COMPRO**, vendo étnicas, antigüedades, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 5. Tiendas.

**ANTIGÜEDADES**, abanicos antiguos, alhajas, pianos, planolas, rollos, gramófonos, discos cretas. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. 11 á 1. Especial; 4 á 6, 2. Especial; 5; 7 á 9, 1. Obreros; 0,50. Fuencarral, 73, primero. Entrada, Santa Bárbara, 2.

**ENFERMEDADES** asombradas de varios tipos á priv. y extranjero. Pedidos: Bna Soana, Mayor, núm. 27. Madrid.

**COMPRO** alhajas, oro, plata, papelerías, Montañas, aparatos fotográficos, aparatos eléctricos. Esta «Casa» paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

**AVISO.** La casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas es plaza Santa Cruz, 7, platería.

**MUNOZ.** Restauración antigüedades, trabajos. Juan de Dios, 1, segunda.

**POLLOS** castellanos. Fernández la Hoz, 32, 1, segunda.

**BOISA del trabajo**

**Necesitan trabajo**

**DONELLA** con muy buenos informes se ofrece. Preferido sea extranjero. Don Manuel Fernández y González, 8, bajo derecha.

**OFRECESE** costurera y bordadora. Santa Eulalia, 91, bajo; platería, número 3.